



Colonia Tirolesa, 21 de Octubre de 2019

VISTO:

La nota presentada al municipio por la Parroquia Nuestra Señora del Luján de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el día sábado 26 de octubre del corriente año se celebrará la Fiesta Patronal de nuestro pueblo, en donde habrá misa, procesión y festejos posteriores;

Que la misma si bien es una fiesta religiosa, convoca a todos vecinos de la localidad;

Que dicho evento genera gastos que quedan fuera del alcance de la Parroquia por lo cual solicita la ayuda de la Municipalidad para cubrir los mismos, como los de sonido que son los más elevados;

Que existe en nuestro municipio la posibilidad e intención de realizar una ayuda económica;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º: Autorizar una ayuda económica por única vez a la Parroquia Nuestra Señora de Luján por un monto de \$10.000 (pesos diez mil) para afrontar gastos de sonido con motivo de celebrarse la Fiesta Patronal de nuestro pueblo, el día 26 de Octubre del corriente año, siendo dicha ayuda imputada en la partida I-3-V-02-05 del Presupuesto Municipal de Gastos Y Recursos.

Art. 2º: Refrendará el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 4º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N° 097/19

LUCAS F. LAURET
Secretario de Gestión y
Asuntos Institucionales
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA

Colonia Tirolesa, Octubre de 2019

Sr. Intendente Municipal:
Oscar Lauret.

Con motivo de celebrarse las fiestas patronales de nuestro Pueblo, el **sábado 26 del corriente**, tendremos la misa, procesión y festejos posteriores.

Como usted sabe, además de ser una celebración religiosa, es una fiesta para nuestro pueblo.

El objetivo de la carta, es invitarlo a participar especialmente de éste día tan importante, será un gusto contar con su presencia.

Además al igual que en años anteriores, es para solicitar a la municipalidad mediante vuestro intermedio ayuda económica para afrontar varios gastos inherentes al día de las Patronales de Colonia Tirolesa. El gasto más importante es el sonido para la procesión y misa. **El costo total del sonido es de pesos 18.000**

Sabemos que son tiempos difíciles, también lo estamos sintiendo, por eso mismo valoramos y agradecemos el aporte que nos puedan brindar para ayudarnos a solventar el gasto del sonido que es el gasto principal.

Desde ya agradecemos la colaboración que nos puedan brindar para con esta celebración de nuestro pueblo.

Desde ya estamos agradecidos.

Que Dios lo bendiga, y retribuya su generosidad.

Consejo pastoral parroquial.




Pbro. MUNIR A. BRACCO
ADMINISTRADOR PARROQUIAL